

Rector Magnífico, Con la venia

Autoridades, padrino de la promoción, profesores, personal de administración y servicios, familiares, padres

Bienvenidos todos a este Acto de Graduación.

Queridos estudiantes, Enhorabuena.

Este acto académico solemne quiere reconoceros, con la imposición de becas y la entrega de los diplomas de graduación, que tras años de trabajo y esfuerzo en la titulación o titulaciones que habéis cursado en la Facultad de Derecho, este curso académico cuyo final ya está tan próximo, culmine con vuestra graduación. Y por ello mis primeras palabras son de felicitación. Esta ha de ser una fecha importante para vosotros, y aunque sabemos que os resta aún algún examen por realizar, queremos que este acto de graduación como estudiantes de la Facultad de Derecho quede en vuestra memoria como una fecha señalada en la que deseamos reconocer vuestros logros universitarios y felicitaros por ello.

Ésta es una fecha importante para vosotros, pero también lo es para nosotros; para la Universidad San Pablo CEU y para su Facultad de Derecho, para todas las personas que la integran, realizando una u otra labor. De una forma especial para vuestros profesores, que hemos puesto todo nuestro empeño en proporcionaros la mejor formación en las ciencias jurídicas, criminológicas o políticas. Y también en recalcaros la importancia de vuestra actitud, de vuestra manera de actuar y de estar dispuestos a comportaros. De lo relevante que en vuestro futuro será que

continuéis avanzando sin perder de vista valores tales como la integridad, el esfuerzo, el respeto, la responsabilidad, la generosidad, valores que nos enorgullece que personifiquéis, que consideramos imprescindibles para vuestro futuro y que deben acompañar vuestros conocimientos técnicos. También es una fecha significada para las personas de administración y servicios que desarrollan su trabajo en el Decanato, la Secretaría, la Conserjería o en los diferentes servicios que se prestan y llevan a cabo en la Facultad de Derecho, que no han escatimado esfuerzos para lograr que vuestro día a día en la Facultad sea más amable, sencillo, eficiente y alegre.

Queridos alumnos, vuestro éxito es nuestro orgullo y la Facultad de Derecho, siempre os considerará ya una parte integrante de ella. Esta Facultad, vuestra Facultad, goza del mayor crédito en el mundo de las ciencias jurídicas, criminológicas y políticas gracias a quienes, como muy pronto ya vosotros, se han incorporado al elenco de profesionales con una reconocida formación y desempeño. Habéis acreditado durante estos años que hay futuro y que parte de ese futuro debe ser vuestro.

Y, desde luego, es una fecha importante para vuestros padres y familiares, a quienes también hoy corresponde un justo protagonismo. Su confianza, ayuda y apoyo –en los momentos buenos y en los no tan buenos- nunca se agradece lo suficiente. Ellos confiaron algo tan preciado como vuestra formación universitaria en nosotros y esperamos haber cumplido con sus expectativas. Y ellos os han acompañado durante todo este tiempo, sabedores de que todos los esfuerzos realizados llegarían a buen

puerto. Nadie como vuestra familia os ha respaldado y éste también es un día de orgullo, celebración y emoción para ellos.

Compartís este Acto de Graduación con vuestros compañeros y amigos, con quienes os unen años de estudio, descubrimientos, madurez. Momentos de satisfacción y alegría, otros algo menos, pero todos ellos conformadores de la vida universitaria que habéis cultivado y compartido durante estos años.

Sabéis que ésta no es una despedida, pero si es el punto de partida de otra nueva etapa en vuestras vidas y, por ello, es también un momento de pensamientos y sentimientos encontrados. Pensamientos con preocupaciones de futuro y del camino hacia el que orientar los próximos pasos y esfuerzos. Sentimientos de alegría por estar ya en la recta final para culminar un reto que ha ocupado todo vuestro tiempo en los últimos años. La satisfacción de poder trasladar a vuestros seres queridos, vuestros padres, familiares, amigos, que la confianza y el esfuerzo invertido han tenido éxito. Ahora bien, la alegría no ocultará cierta sensación de pérdida. No conseguirá apagar la nostalgia que acompaña en las despedidas. Es la emoción del adiós, quizás mejor del hasta luego, de las personas que nos han acompañado durante años.

Queridos graduados,

La finalización de vuestros estudios universitarios no sólo supone la culminación de una etapa, sino también la llegada del momento de las primeras decisiones para orientar vuestra vida profesional. Muchos de nosotros recordamos vuestro primer día en la Universidad, en la Facultad; las primeras clases, los primeros exámenes. En fin, vuestra llegada, con más o menos nervios, dudas

y expectativas, a la Facultad que en estos últimos años os ha visto crecer como personas y como profesionales.

Es muy probable que vuestra primera decisión una vez terminado el Grado o Grados cursados, sea realizar un posgrado. De ser así, me permito aconsejaros que penséis en ello como una oportunidad y no como una incertidumbre o una carga. Tenéis motivos sobrados para considerar que vuestra condición de graduados universitarios es un relevante mérito y que disponéis de sólidos conocimientos, valores y destrezas que debéis poner en valor, allá donde os lleven vuestras decisiones. Pero también es importante que mantengáis viva vuestra curiosidad y afán de conocimiento. Porque entre lo aprendido y lo vivido en estos años universitarios se encuentra el ansia del saber, de avanzar en la formación técnica y humana. Y aunque consideréis que vuestras elecciones puedan venir condicionadas por el contexto que os ha tocado vivir, ello no debe empañar las oportunidades que os proporcionará de adentraros con mayor profundidad en los problemas y situaciones a los que se enfrenta la sociedad actual. Y hacerlo con honestidad, templanza y generosidad.

Rudolf Von Ihering habla de la lucha del Derecho contra la injusticia, de cómo el Derecho habrá de prevenirse siempre contra los ataques de la injusticia. Y vosotros sois una nueva generación para los modernos y trascendentales retos que se plantean o están por venir. Parte importante del futuro es vuestro y deberéis caminar por esa senda con la conciencia de los relevantes desafíos a los que deben hacer frente las ciencias jurídicas, las ciencias criminológicas y de la seguridad y las ciencias políticas. Sea cual sea el camino que emprendáis, hacer el mejor uso de todo el bagaje técnico y

humano del que disponéis y llevar con orgullo allá por donde vayáis a vuestra Facultad y a vuestra Universidad. Y si vuestra elección os encamina hacia el ejercicio profesional del Derecho no olvidéis el altísimo concepto que del mismo recoge en la obra “El alma de la toga”, Ángel Ossorio y Gallardo. En el Prólogo de la misma, se destaca como impresionante la dignidad que le atribuye. Su profundo respeto por el secreto profesional, la sutil e inteligente forma de valorar la ética profesional o, entre otros, el alto sentido de responsabilidad que exige a quien patrocine una causa jurídica, por modesta que sea.

Como testimonio de una ejemplar trayectoria profesional, hemos propuesto a D. Alfredo Montoya Melgar, Magistrado del Tribunal Constitucional y Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, el apadrinamiento de esta promoción de 2017. Le agradecemos que haya aceptado. Gracias profesor Montoya, querido Alfredo por aceptar nuestro ofrecimiento. La mera aproximación a sus destacados méritos me llevaría mucho más tiempo del que es procedente disponer en este acto. Por ello, me limito a destacar sólo algunos de ellos. Está en posesión de la Medalla de oro al mérito en el trabajo, galardón que pretende premiar y destacar el mérito de una conducta socialmente útil y ejemplar en el desempeño de los deberes que impone el ejercicio de cualquier trabajo, profesión o servicio. Doctor Honoris Causa por las Universidades Rey Juan Carlos, Murcia y Central del Este. Medalla de Honor de la Universidad Complutense de Madrid. Académico de Número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Miembro de la Real Academia Alfonso X el Sabio y de la Real Academia de Legislación y Jurisprudencia de Murcia. Profesor Emérito de esta Facultad de Derecho hasta su

reciente incorporación al Tribunal Constitucional. En fin, ejemplo de trabajador incansable, de jurista volcado en el conocimiento y el esfuerzo.

Termino ya. Y quiero que mis últimas palabras sean para reiteraros la felicitación por vuestra graduación y animaros a que en el futuro perseveréis en el trabajo bien hecho, con honestidad, generosidad y responsabilidad, con confianza en el futuro, entusiasmo e ilusión. Y, como dice uno de los poemas de Rubén Darío <<*Puede una gota de lodo sobre un diamante caer; puede también de este modo su fulgor oscurecer; pero aunque el diamante todo se encuentre de fango lleno, el valor que lo hace bueno no perderá ni un instante, y ha de ser siempre diamante por más que lo manche el cieno*>>.

Enhorabuena de nuevo

Ana Belén Campuzano  
Decana  
Catedrática de Derecho Mercantil